

DISCURSO DEL ARQUITECTO FERNANDO CORDERO CUEVA PARA EL PRIMER MINUTO CÍVICO QUE ENCABEZA COMO NUEVO MINISTRO DE DEFENSA

Quito, 29 de septiembre de 2014

La construcción de una patria nueva, el fortalecimiento de una cultura de paz, la protección de las garantías ciudadanas... Estos son algunos de los retos trazados por este Gobierno y en los cuales la participación de nuestras Fuerzas Armadas, es clave. Y hoy, en que orgullosamente encabezo mi primer evento como ministro de Defensa, quiero decirles que estoy seguro de su compromiso y de su responsabilidad, que los convierte en baluarte de la paz. Sepan que estoy aquí para trabajar juntos, con diálogo, consenso y con absoluto sentido patriótico y ciudadano.

Asumo la conducción de este ministerio en el que, nuestra querida compañera María Fernanda Espinosa, realizó cambios y mejoras significativas durante los últimos dos años. Reconozco su trabajo, sus logros y los grandes avances en la modernización y fortalecimiento de las Fuerzas Armadas. Mi compromiso, a nombre del Gobierno de la Revolución

Ciudadana, es que ese camino avanzado continuará y se profundizará.

También debo reconocer la gestión desarrollada por el Comando Conjunto, por todos y cada uno de los oficiales, por todos y cada uno de los miembros del Ejército, de la Fuerza Aérea y de la Armada.

Hoy, más que nunca, requerimos de su probado compromiso, lealtad y responsabilidad. Digo más que nunca porque, cada vez, el país enfrenta nuevos desafíos, riesgos y amenazas para los cuales debemos estar preparados. Y sabemos que ustedes, nuestras Fuerzas Armadas, tal como la historia lo reconoce, han estado y estarán a la altura para responder en función de los intereses de país y sobre todo, de la ciudadanía ecuatoriana.

Tal como lo dice la Constitución, en su artículo 158, las Fuerzas Armadas son una institución “de protección de los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos”.

Y ustedes, compañeros de las diferentes ramas, así lo han demostrado. Ustedes son los que han participado y participan en la Brigada Solidaria Manuela Espejo, que realizó una de las labores más encomiables con las personas con discapacidad. Ustedes han puesto el corazón en esta lucha

por superar la pobreza y lo han hecho a través de la investigación, de la aplicación de la tecnología y de la ciencia.

Ustedes, que dejaron de ser garantes de la democracia para convertirse en actores fundamentales de ella. No solo que ejercen el voto facultativo, sino que están involucrados en el desarrollo integral de los territorios, brindan apoyo productivo y en casos de emergencia. Es decir: articulan su trabajo bajo la visión civil de la conducción del Estado, siempre en el marco del respeto institucional.

Para mí es un privilegio participar en este proceso de transformaciones profundas, democráticas, incluyentes y pacíficas. Juntos trabajaremos para profundizar las políticas de Defensa en función de las prioridades establecidas en el Plan Nacional para el Buen Vivir. Contamos, además, con una Agenda Política de la Defensa trazada hasta el año 2017, que guía la acción de este ministerio y de las Fuerzas Armadas. Una agenda que cotidianamente se va desarrollando y concretando en metas anuales y plurianuales.

Esas metas las cumpliremos bajo la visión de seguridad integral que promueve este Gobierno. Una seguridad que implica privilegiar al ser humano por sobre todas las cosas. Una seguridad que garantiza a sus habitantes el derecho a

una cultura de paz, a vivir en una sociedad democrática que, desde diferentes áreas, reduzca inequidades y desigualdades. Somos conscientes de que esta tarea demanda, aparte del valioso contingente de la Fuerzas Armadas, el trabajo conjunto, la interrelación de instituciones y por supuesto, de la ciudadanía. Es decir: requiere desarrollar ¡una verdadera minga por la Seguridad!, que he venido promoviendo en los últimos meses.

La construcción de esa seguridad ha demandado un arduo esfuerzo de reflexión y de elaboración de nuevos parámetros entre militares y civiles de diversas instituciones. Conocemos que se han dado pasos importantes para consolidar a los institutos y centros de investigación como referentes a escala internacional en la generación de nuevos conocimientos y tecnologías marítimas, aeroespaciales, terrestres y antárticas; orientadas a alcanzar la soberanía tecnológica y del conocimiento. Esto al tiempo de contribuir al cambio de la matriz productiva, eje prioritario de la acción del Gobierno Nacional.

Sabemos de los importantes avances planificados para enfrentar con éxito el proceso de modernización y reestructuración de las Fuerzas Armadas, especialmente en cuanto a su tamaño, distribución en el territorio y

fortalecimiento de sus capacidades operacionales. Todo con el objetivo de contar con un Sistema de Defensa Nacional moderno, eficaz y eficiente, frente a los nuevos escenarios de riesgos y amenazas.

Tendremos que ir venciendo, poco a poco, las desconfianzas, las suspicacias y las mentiras de aquellos nefastos sectores que buscan provocar resistencias, que buscan desestabilizar. Ante los rumores malintencionados, la mejor respuesta es la transparencia. Ustedes saben que en la Revolución Ciudadana las transformaciones que se han hecho y se harán sirven para mejorar las instituciones y para reducir desigualdades, injusticias e inequidades de la población, incluyendo en estas mejoras, por supuesto, a ustedes como ciudadanos.

Los desinformadores han hablado de una supuesta desaparición del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (Issfa). Con esas falsedades intentan indisponer a la oficialidad y a la tropa, culpando al Gobierno de una supuesta falta de interés en esa institución o lo que es peor, de la pretensión de eliminar derechos que están reconocidos en nuestra Constitución.

¡Ya basta! Aquí estamos para decirles que el Issfa no desaparecerá porque, con sus propias competencias, será parte de una seguridad social universal e inclusiva. Además, el Gobierno de la Revolución Ciudadana siempre se ha ocupado responsablemente de las transferencias que le corresponde por concepto del aporte, que cubre el 60% de las pensiones de jubilación y el aporte patronal del 26%. Nuestro querido presidente Rafael Correa ha ido más allá, proponiendo que no se establezca en forma estática el 60%; sino que, de ser necesario en algún momento, cuarenta o cincuenta años después, ese porcentaje pueda ser mayor. Esto significa responsabilidad, planificación, justicia con ustedes, con sus hijos y con sus familias.

Voy a estudiar a detalle las prestaciones de salud que hoy tienen todos los integrantes de las Fuerzas Armadas. Lo haré para apoyar la iniciativa de cambio y mejoramiento de esa prestación. Trabajaremos con el Issfa para ampliar su cobertura y calidad del servicio; también, para difundir y garantizar los ajustes ya realizados en su Reglamento del Seguro de Enfermedad y Maternidad.

Con hechos, con inversión y con responsabilidad se desenmascara a quienes intentan crear malestar en una institución noble como las Fuerzas Armadas. Ningún otro

Gobierno, como el de la Revolución Ciudadana, ha trabajado tanto por garantizar la estabilidad de los miembros de la institución, por garantizar sus derechos, por establecer políticas de género, por propiciar la equidad, el respeto, la inclusión. Nadie antes, se había condolido ni preocupado por garantizar oportunidades de capacitación, dotación de vivienda fiscal, vituallas, armas, equipos de protección.

Ahora, está en marcha una profunda transformación que busca establecer las bases para una nueva institucionalidad: compacta, versátil, moderna, enfocada en los nuevos escenarios de riesgos y amenazas y que responda a una doctrina de fortalecimiento de la paz regional y mundial.

Para desarrollar el proceso de modernización, se marcan importantes hitos en la transformación institucional. En Talento Humano, por ejemplo, el principal reto es el establecimiento de un tamaño adecuado de las Fuerzas Armadas en el nuevo escenario. No se tratará jamás de decisiones antojadizas, de visiones superfluas, todo hará relación a las necesidades de esta patria nueva, con argumentos técnicos, con sentido histórico de responsabilidad.

Trabajamos, también, en el Plan de Reforma de la Educación Militar y la Formación en Defensa. Estas iniciativas, dirigidas a oficiales y tropa, incorporan la nueva doctrina referente a la cultura de paz, al respeto de los Derechos Humanos y a la equidad de género. Asimismo, incluye otras capacidades estratégicas establecidas para las nuevas Fuerzas Armadas: la defensa cibernética y el desarrollo tecnológico propio para la Defensa. La formación y capacitación del personal militar pondrá énfasis en la formación conjunta, la profesionalización en el campo de la Defensa, el intercambio con países amigos y las nuevas capacidades que se requieren para nuestros soldados, entre otros elementos.

Y tal como lo mencioné, para nosotros el ser humano está por sobre cualquier interés. Por ello también ahondaremos esfuerzos para mejorar la calidad de vida de los integrantes de las Fuerzas Armadas y de sus familias. Vamos a construir 1.712 nuevas viviendas fiscales para los efectivos que son casados. La edificación será en 107 edificios multifamiliares de 16 departamentos cada uno. También construiremos nuevos dormitorios para 5.700 solteros. Estamos en pleno proceso de planificación para mejorar comedores, cocinas y servicios básicos en las unidades militares y terminaremos,

cuanto antes, los estudios económico-financieros para mejorar el rancho diario dentro de una nueva política salarial

Tenemos enormes tareas y desafíos por delante en lo que constituye el Diseño Operacional que, seguramente, es el más delicado del proceso de modernización. Hasta el momento se han entregado 47.000 hectáreas de tierras que estaban en manos de las Fuerzas Armadas, para uso de otras instituciones del Estado. Esperamos que al final de este proceso se entreguen alrededor de 15.000 hectáreas adicionales en zonas rurales y algunos cientos en áreas urbanas. Esto significa un invaluable aporte al desarrollo urbanístico de ciudades como Quito, Guayaquil, Loja, Cuenca, Machala y Portoviejo, entre otras. Para financiar parte del Plan de Fortalecimiento de Capacidades Operacionales, buscaremos desarrollar proyectos urbanísticos de vivienda con el Biess (Banco del IESS), el Issfya y el propio sector privado, ya que así también contribuiremos a frenar los procesos especulativos de las tierras urbanas y aportaremos iniciativas y terrenos para reducir el déficit de vivienda y áreas verdes.

En cuanto a las capacidades operativas, hace pocas semanas mantuvimos un taller con el señor Presidente y se aprobaron importantes inversiones para fortalecer el control

del espacio aéreo, terminar la repotenciación de nuestra flota de submarinos y mejorar la capacidad de aerotransportación de tropas. Planificaremos para el 2015 el incremento de helicópteros para el trabajo conjunto con el Ecu-911 y la Policía Nacional.

Analizaremos, conjuntamente con el Ministerio de Educación, los planes para nuestros 24 establecimientos que forman a más de 36 mil estudiantes. El 100% de ellos está inserto en el Sistema Educativo Público, cumpliendo con la carga y estándares académicos establecidos. Se buscará adicionar un conjunto de materias complementarias que apoyen a una posterior formación militar.

Con estos y otros esfuerzos construimos la patria nueva en la que ustedes, honorables integrantes de las Fuerzas Armadas, juegan un papel trascendental, clave y necesario.

No quiero ser un soldado más, sino un civil que, de la mano de tan nobles y comprometidos soldados, construye cambios para el país. Cambios positivos que se ajusten a los nuevos tiempos y que sean respuestas contemporáneas frente a las nuevas amenazas.

Que el trabajo por esa patria nueva nos una y que los riesgos y amenazas las convirtamos en oportunidades. Juntos estamos cambiando la historia.

Muchas gracias